PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Florencia, 13 de diciembre de 2024

Señora
YURY LORENA FIERRO BOCANEGRA
SUPERVISOR CONTRATO No CO1.PCCNTR.6455313 DE 2024
Coordinadora Académica
Formación regular Centro

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes diciembre del año 2024

Referencia: No 6455313 DE 2024

PEDRO PINZON ARDILA, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.117.491.435 de Florencia, en mi calidad de Contratista del SENA, en el área, **PRODUCCION PORCINA**, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de VEINTISIETE MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS MONEDA CORRIENTE ($27.273.275,00). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago por el mes de julio por un valor de CUATRO MILLLONES TRESCIENTOS QUINCE MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS MONEDA CORRIENTE ($4.315.392,00). b) cuatro pagos iguales correspondientes al mes de agosto a noviembre de 2024, por CINCO MILLONES CIENTO SETENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS SETENTA PESOS MONEDA CORRIENTE ($5.178.470,00) cada uno. c)Un último pago correspondiente a 13 días del mes de diciembre por valor de DOS MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL TRES PESOS MONEDA CORRIENTE ($2.244.003,00).

Plazo: Será hasta el 13 de diciembre de 2024.

OBJETO:
Prestar los servicios profesionales de carácter temporal, en actividades de Instructor del área PRODUCCION PORCINA, impartiendo Formación Profesional Integral, la administración educativa y el seguimiento en la etapa productiva; en las diferentes áreas del conocimiento de la formación Titulada Presencial, Complementaria y a Distancia en los programas regulares que imparte el Centro Tecnológico de la Amazonia.

Obligaciones Específicas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Ejecutar la Formación Profesional Integral de acuerdo con el Desarrollo curricular (Estructura curricular, proyecto formativo, planeación pedagógica e instrumentos de evaluación) de los programas de formación titulada y/o complementaria de acuerdo a la programación asignada por la Coordinación Académica.	Impartí formación en las siguientes fichas de acuerdo a la programación asignada por coordinación académica: **a)** Número de **Ficha: 3063948** **b)** Nombre programa de formación: Operario producción de pollo de engorde. **c)** Fecha inicio de la ficha 22/09/2024 **d)** Código y nombre del proyecto formativo: 761322 V1 Implementar un sistema de producción sostenible de pollos de engorde, como sustento económico de las familias rurales del departamento del Caquetá. **e)** No. de Aprendices matriculados: 16 No. de aprendices en formación**:** 16 **f)** Nombre de la competencia en desarrollo: Implementación del programa de bioseguridad en granja avícola. **g)** Nombre resultado de aprendizaje: - Controlar insectos, aves silvestres, roedores y otros animales, cumpliendo el plan sanitario establecido. - Ejecutar el proceso de limpieza y desinfección al ingreso en la granja, de acuerdo con criterios técnicos. - Realizar procedimientos de limpieza y desinfección del galpón	1.1 Registro de tiempos Diagramador Horario Instructor Sofia plus mes diciembre de 2024 1.2 Link ubicación Portafolio de evidencias 1.3 Guía_1 Implementación del programa de producción avícola. OBLIGACIÓN 1.

		de acuerdo con criterios de bioseguridad y calidad. - Manejar los residuos del proceso producción de pollo con base en normas sanitarias y ambientales establecidas. - Plantear acciones de mejora en los procesos de bioseguridad con base en normas sanitarias y de bioseguridad. Horas Programadas mes: 64 Horas Ejecutadas mes: 64 Horas faltantes: 0 **h)** Actividades de aprendizaje desarrolladas: desarrollo actividades propuestas en las guías: -Guía_ Implementación del programa de producción avícola. **i)** Horario asignado: Lunes 2, martes 3, miércoles 4 y11, jueves 5 y 12, viernes 6 y 13 de 12:00 m a 6:00 m.	
2	Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral mediante las siguientes actividades: a). Verificando que la totalidad de los aprendices seleccionados y matriculados queden en ese estado. b). Crear y asociar aprendices en las rutas de aprendizaje c). Registrando juicios evaluativos de los resultados de aprendizaje	Registré, verifiqué y realicé seguimiento: a. Ficha asignada: Ficha **3063948** Aprendices matriculados: 16 Aprendices en formación: 16 Aprendices que asisten: 16 Aprendices en deserción: 0 Aprendices con retirovoluntario:0 Aprendices aplazados: 0 b. no se desarrolló c. No se desarrolló d. No se desarrolló.	a-Aplicativo Sofia plus. b- No hay evidencia porque no se desarrollo c- No hay evidencia porque no se desarrollo d- No hay evidencia porque no se desarrollo

	ejecutados. d). Comunicando al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información (reintegros, traslados, deserciones, retiros voluntarios, etc).		
3.	Entregar los soportes del procedimiento de Ingreso de aprendices al programa de formación tales como: Ficha de matrícula; fotocopia del documento de identidad, y/o requisitos definidos en el diseño curricular, cuando Ejecute formación Complementaria	No realicé complementaria en este mes.	No hay evidencia porque no desarrollé esta actividad en este mes.
4	Realizar seguimiento en la etapa productiva a los aprendices que le sean asignados, cuando el centro de formación lo requiera.	No realicé seguimiento en etapa productiva.	No hay evidencia porque no participe en el desarrollo de esta actividad en este mes.
5	Participar cuando el centro de formación lo requiera, en jornadas de diseño y desarrollo curricular de programas de Formación Profesional Integral, conforme a las necesidades nacionales y a los lineamientos institucionales requeridos para el área Temática objeto del contrato.	Creación de un nuevo código de proyecto formativo según orientación de Beatriz Almario, durante el mes de agosto: **Código del proyecto:** 3074327. **Nombre del proyecto:** Establecimiento de un sistema de producción porcina de ciclo completo, con enfoque comercial en el departamento del Caquetá.	5.1 Nuevo Proyecto formativo con código 3074327 5.2 Plataforma Sofia plus OBLIGACION 5

6	Participar cuando el centro de formación lo requiera, en proyectos de investigación técnica y/o pedagógica (SENNOVA) para fortalecer el proceso de formación del área temática objeto del contrato.	No participé en proyectos de investigación.	No hay evidencia porque no participe en el desarrollo de esta actividad en este mes.
7	Apoyar procesos de Registro calificado para los programas en nivel tecnólogo del área temática objeto del presente contrato, cuando el centro lo requiera.	No participé en proceso de registro calificado	No hay evidencia porque no participe en el desarrollo de esta actividad en este mes.
8	Asistir y participar en las reuniones de instructores, conferencias, transferencias de conocimiento y/o Actualizaciones.	No Asistí a reunión de instructores	No hay evidencia porque no participe en el desarrollo de esta actividad en este mes.
9	Responder por los bienes y elementos puestos a su disposición para el cumplimiento del objeto del contrato (ambientes de aprendizaje, materiales de formación y uso de materiales de formación. una vez finalizado, quedar paz y salvo con el Almacén	Realice reintegro a almacén de los siguientes bienes de los cuales era cuentadante: ➢ 15 PORTATILES HP14" RAM16GB 512GBSSD MALETIN, GUAYA, MOUSE, entregados en el ambiente de aprendizaje 312 del C.T.A ➢ 15 PORTATILES HP14" RAM16GB 512GBSSD MALETIN, GUAYA, MOUSE, el 29/08/2024 del Instructor Jhon Wilson Maldonado, mediante acta de traspaso 15580, entregados en el ambiente de aprendizaje 312 del C.T.A	a) Registro de ingreso y salida a los ambientes se encuentra en la minuta de los vigilantes. b) Acta TRASPASO 15580_29_08_24_MALDONADO_PEDRO PINZON c) Paz y salvo: GTH- F-074_V5_Formato Entrega de Bienes e Información de Ejecución Contractual por el Contratista Firmado OBLIGACION 9

10	Presentar los documentos, informes y formatos necesarios requeridos o exigidos con ocasión del desarrollo del presente contrato en las fechas establecidas por el centro.	Presenté el informe mensual, planilla SI contratista, Pago seguridad social del mes de noviembre de 2024.	10.1. Cuenta de cobro: (Planilla si contratista, seguridad social mes diciembre de 2024, informe de ejecución contractual mes de diciembre de 2024) OBLIGACIÓN 10..
11	Aplicar al proceso de certificación de la norma de competencia “ORIENTAR PROCESOS FORMATIVOS CON BASE EN LOS PLANES DE FORMACIÓN CONCERTADOS, o la actualización. “ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y NORMATIVO" o en su defecto deberá aplicar al proceso de certificación de la norma y aportar el respectivo certificado de aprobación, o la evidencia de la inscripción efectiva a mismo, al informe de ejecución contractual.	Aplique, participe y aprobé el curso “Desarrollo de habilidades para el desempeño del instructor SENA” Ficha 3102059, orientado por la Instructora Beatriz Almario. Fecha de inicio 23 de octubre y fecha de terminación 29 de noviembre 2024.	11.1 Listado de asistencia OBLIGACIÓN 11.
12	No utilizar ni total ni parcialmente la información a que tenga acceso, en beneficio de terceras personas o entidades diferentes.	Cumplí con el código de integridad de la entidad.	Reposa en el Portafolio de evidencias del instructor y en la plataforma Sofia Plus.

13	Acatar los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión y el Sistema de Seguridad de Salud en el Trabajo y asistir a las convocatorias que el centro programa.	a) Realice la inducción en Seguridad y Salud en el Trabajo el día 02/07/2024, con el fin de dar cumplimiento al Decreto 1072 de 2015, Libro 2, Parte 2, Título 4, Capítulo 6, Articulo 2.2.4.6.11., Parágrafo 2. b) Realicé y aprobé la respectiva evaluación de apropiación de conocimientos del Manual de Discapacidad y su Política en el SENA, el día 02/07/2024	13.1 Certificado de inducción a SST 13.2 Certificado de aprobación de conocimientos del Manual de Discapacidad y su Política en el SENA. OBLIGACIÓN 13
14	Prestar apoyo en la evaluación y supervisión de procesos contractuales de bienes y servicios cuando se requiera de acuerdo al área de su competencia.	No participé en ningún proceso contractual	No hay evidencia porque no desarrolle esa obligación
15	Realizar el pago de estampilla PRO-UNIVERSIDAD de la Amazonia equivalente al 1.5% del valor del contrato.	Realicé el pago de estampilla el 26/07/2024. Fecha expedición de estampilla 24 /07/2024 por valor de $409.000	Soporte de pago de estampilla.
16	Las demás necesarias para el cabal cumplimiento de objeto contractual.	No participé en ningún proceso contractual	No hay evidencia porque no desarrolle esa obligación

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1.				
2.				

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. **7948145574** de la planilla SOI del periodo noviembre de 2024. (Decreto Ley 2106 de 2019 – "Decreto Ley Anti trámites")

Evidencias en One Drive: DICIEMBRE

Cordialmente,

1117491435

PEDRO PINZON ARDILA
Contratista
C.C. No. 1.117.491.435

Recibí a satisfacción:

YURY LORENA FIERRO BOCANEGRA
SUPERVISOR CONTRATO No CO1.PCCNTR.6455313 DE 2024
Coordinadora Académica